

10 ES 11 21 32	NUMERO 294.554	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 Junio de 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1987

MNL

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G07F 17/34
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION
 MAQUINA RECREATIVA PERFECCIONADA.

71 SOLICITANTE (SI)
 CIRSA COMPANIA DE INVERSIONES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Ctra. de Castellar, números 298-302, TERRASSA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

Ag

1 La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una máquina recreativa.

5 La máquina recreativa de la invención está constituida por un panel provisto de una serie de pulsadores que incluyen símbolos o signos identificativos. Los pulsadores accionados quedan iluminados, apareciendo en el visor los símbolos correspondientes.

10 En otro visor aparece la combinación de símbolos seleccionada por el programa de la máquina, siendo comparada ésta con la obtenida al accionar los pulsadores, mediante comparadores de tipo convencional, para establecer el premio obtenido y efectuar el pago correspondiente.

15 También se han previsto en el panel unos mandos auxiliares con distintos tipos de funciones.

20 Para ayudar en una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una hoja de dibujos en la que su única figura, con carácter ilustrativo y no limitativo, representa una vista en perspectiva de la máquina de la invención.

Haciendo referencia a la numeración de la figura anteriormente citada, el mueble presenta el panel 1, en donde se ubican los pulsadores 2, los cuales están identificados unitariamente mediante símbolos o signos.

25 El accionamiento exterior de los pulsadores 2 por parte del jugador, determina la iluminación del pulsador accionado y en el visor 3 aparecen los símbolos o signos correspondientes.

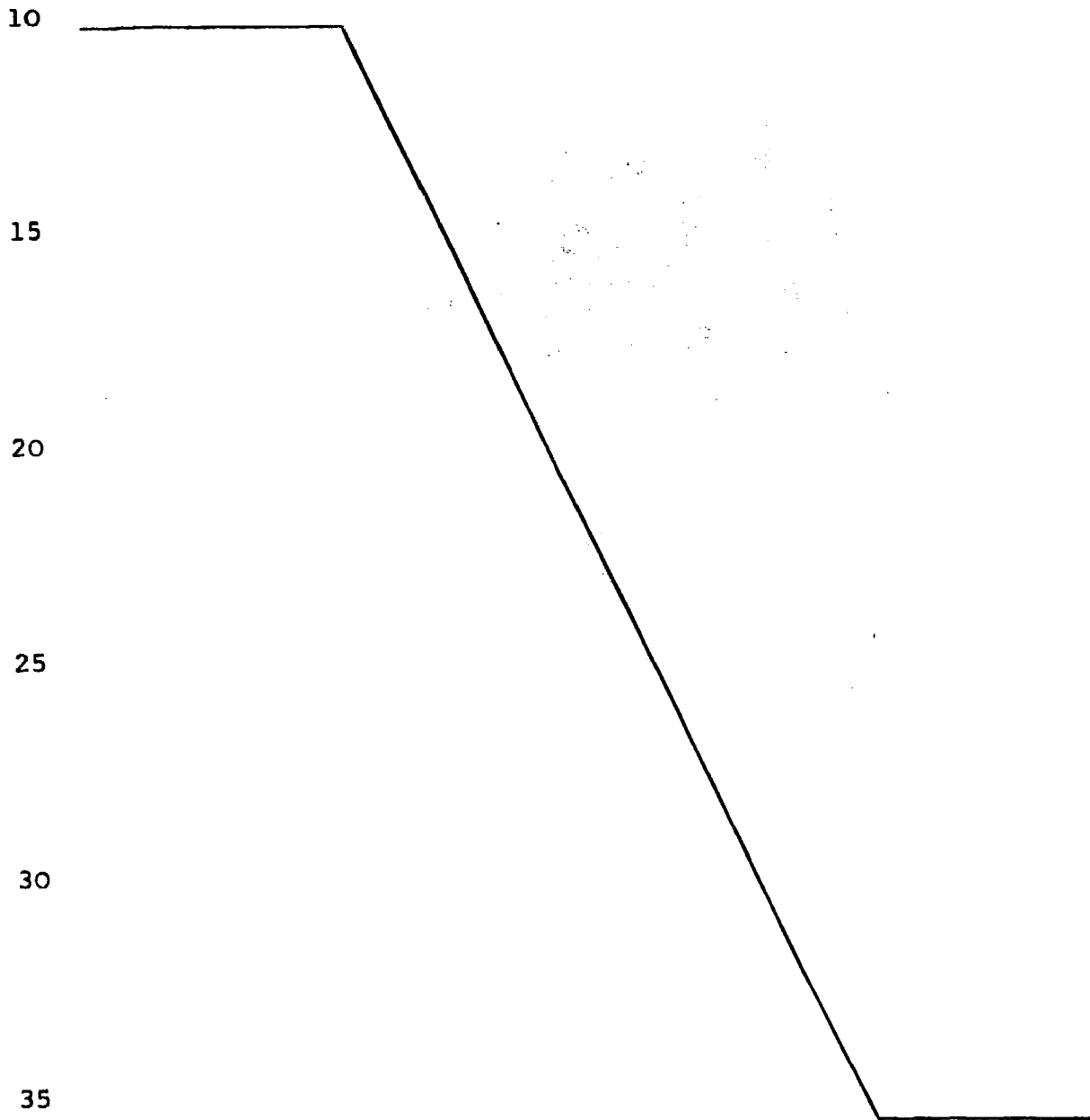
30 Cuando se ha completado la serie según la combinación escogida por el jugador, la máquina, a través de su programa, emite una combinación que aparece en el visor 4 y que constituye la combinación ganadora.

35 Seguidamente y mediante unos comparadores de tipo convencional, la máquina establecerá el premio conseguido en función del número de aciertos entre la combinación de apuesta que aparece en el visor 3 y la combinación que aparece en el visor 4 y

1 que determinó la propia máquina, efectuándose el pago de la cantidad correspondiente mediante el sistema convencional en este tipo de máquinas.

5 En el propio panel 1 se ha. previsto los mandos auxiliares 5 que permiten anular total o parcialmente la combinación de apuesta, activar el programa de la máquina para que emita su combinación, etc.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:



REIVINDICACIONES

1

1.- MAQUINA RECREATIVA PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente porque está constituida por un panel provisto de una serie de pulsadores identificados unitariamente mediante símbolos o signos, cuyo accionamiento selectivo determina la combinación de apuesta que preferentemente aparece en un visor contiguo y quedando los pulsadores accionados iluminados, con la particularidad de que completada dicha combinación, aparece en otro visor otra combinación automáticamente determinada por el programa de la máquina, la cual, mediante unos comparadores, establece el premio en función de las coincidencias entre la combinación de apuesta y la combinación proporcionada por el programa de la máquina.

2.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por: MAQUINA RECREATIVA PERFECCIONADA.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

20

Madrid, 3 de Junio 1986

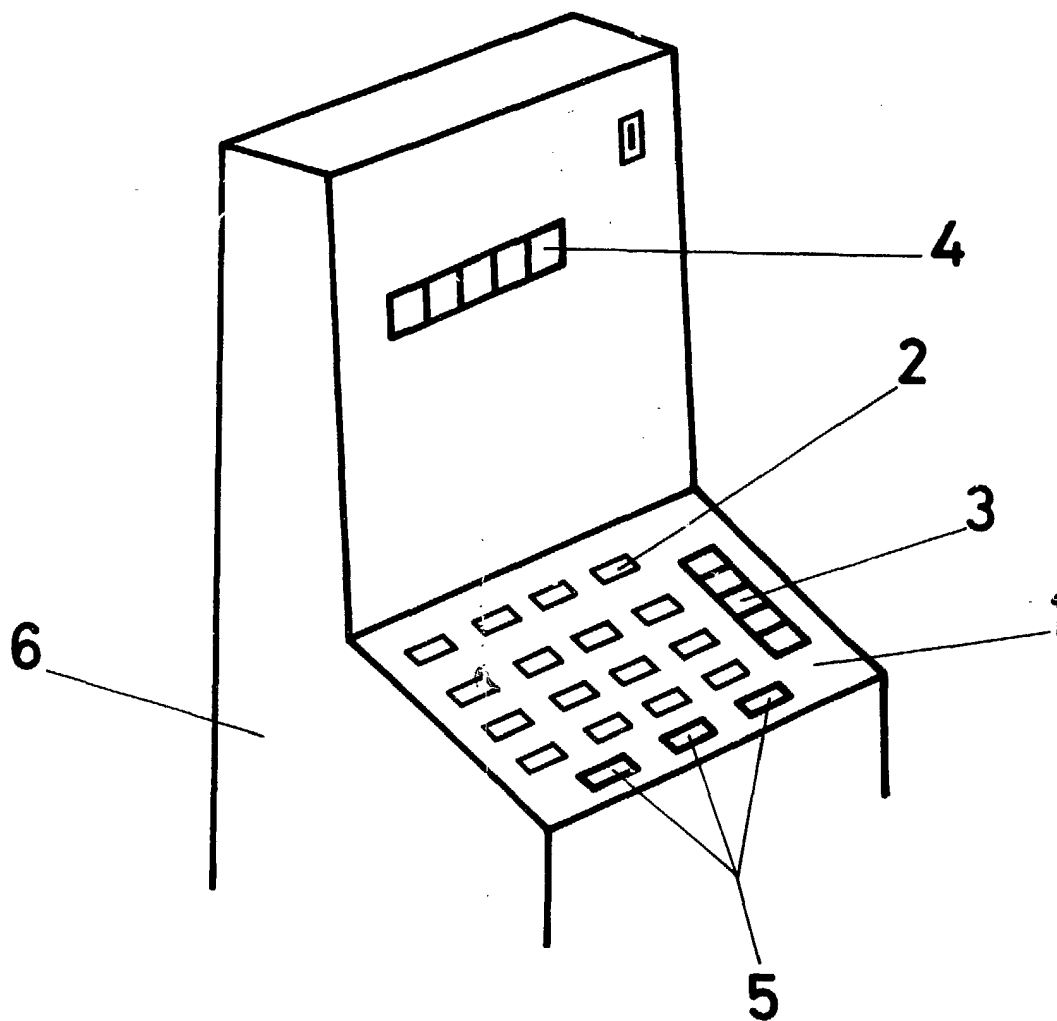
BERNARDO UNGRIA

p.p.

25

30

35



ESCALA VARIABLE

Madrid, 3 de Junio de 1986

BERNARDO UNGRIA

p. p.